

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el día veinte de noviembre de dos mil diecisiete y siendo la hora 13:00, la que suscribe esta Acta Escribana Eugenia Montero, me constituyo en la oficina correspondiente a la División Jurídica del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la Calle San Salvador Número 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado en Memo Número 187/17 de fecha 14 de noviembre de 2017; relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los aspirantes al llamado que se dirá, para elegir el Delegado de los mismos que integrará el Tribunal como Observador. Lo anteriormente relacionado se realiza de acuerdo a la Resolución N° 698/16, Acta N° 49 del 13 de abril de 2017 contenida en el Expediente 1428/16 en el que el Consejo Técnico Profesional resuelve Llamado a Aspiraciones para cubrir cargos Básicos de Ayudante de Preparador de Laboratorio y de acuerdo a Considerado del 19 de setiembre de 2017 el referido llamado será para cubrir 3 Cargos Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio, en carácter interino, con 24 horas semanales de labor en la Administración Nacional de Educación Pública habiendo sido anunciado en la página web del organismo como acto público, de conformidad con la reglamentación vigente. El acto se desarrolla con la presencia del siguiente funcionario de la Sección Concursos del Programa de Gestión Humana del Consejo de Educación Técnico Profesional: Christian CATAPANO titular de la cédula de identidad 4.830.541-0 y se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de concursantes regulado por Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos. El personal de la Sección Concursos me informa que son veinte (20) aspirantes habilitados

a votar. De acuerdo con los votos emitidos se determinarán el titular y suplente, como Delegado de los aspirantes, para el Tribunal. Recibo una urna cerrada y procedo a la apertura. En su interior se hallan depositados 2 sobres cerrados, los que una vez examinados se califican como válidos Efectuando el escrutinio y respecto de los 2 votos validados se arriba al siguiente resultado: **TITULAR:** Manuel NIETO, **SUPLENTE:** Andrea CANTARELLI del Tribunal, en representación de los concursantes. El empate de votos que se presentó en esta instancia fue dilucidado por medio de sorteo. Siendo la hora 13:15 horas se cierra el acto, labrándose la presente Acta, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente conmigo, Escribana actuante, el referido funcionario de la Sección Concursos, el que estuvo presente durante el desarrollo del acto de referencia.